

En base a ello se ha concedido subvención a Ayuntamiento de Medina Sidonia, por un importe de 7.479.050.

Cádiz, 4 de noviembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder al Ayuntamiento de Alcalá del Valle la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Ayuntamiento de Alcalá del Valle, por un importe de 1.876.500.

Cádiz, 7 de noviembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a Afanas, Cádiz, la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Afanas, Cádiz, por un importe de 12.360.600.

Cádiz, 8 de noviembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder al Ayuntamiento de San Fernando la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Ayuntamiento de San Fernando, por un importe de 24.885.875.

Cádiz, 8 de noviembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder al Colegio Sagrado Corazón Jesús la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Colegio Sagrado Corazón Jesús, por un importe de 13.642.500.

Cádiz, 8 de noviembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que*

*se acuerda conceder a Asociación Cardijn la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Asociación Cardijn, por un importe de 5.325.600.

Cádiz, 14 de noviembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 16 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder a Trate SA Laboral la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Trate S.A. Laboral, por un importe de 11.163.150.

Cádiz, 16 de noviembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1994, del Comisionado para la Droga, por la que se hace pública la composición de los tribunales seleccionadores de los II Premios Andaluces de Investigación en Drogodependencias.*

Mediante la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 9 de junio de 1994 (BOJA 93, de 21 de junio de 1994) se efectuó la regulación y convocatoria de los II Premios Andaluces de Investigación en Drogodependencias.

La Disposición décima de dicha Orden, prevé que por el Comisionado para la Droga, se designe a los vocales que integrarán los diferentes tribunales seleccionadores, requiriendo que se dé la máxima publicidad a su composición.

En virtud de los antecedentes expuestos

#### RESUELVO

La Composición de los tribunales seleccionadores de los II Premios Andaluces de Investigación en Drogodependencias, convocados por la Orden de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de 9 de junio de 1994, será la que a continuación se indica:

#### AREAS DE PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ASISTENCIA DE LOS DROGODEPENDIENTES

Presidente:

D. Jesús Fernández Ochoa.  
Comisionado para la Droga.  
Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.  
Junta de Andalucía.

Técnicos del Plan Andaluz sobre Drogas:

D. Alfredo J. Castillo Manzano.  
Jefe del Gabinete de Prevención y Promoción Social.  
Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.  
Junta de Andalucía.  
D. José Vicente Martínez Mirre.

Responsable del Programa de Prevención e Inserción del Área de Asuntos Sociales.  
Diputación de Sevilla.  
D. Paulino Montiel Gallardo.  
Asesor Técnico de Formación del Comisionado para la Droga.  
Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.  
Junta de Andalucía.

Profesor Universitario:

D. Silverio Barriga Jiménez.  
Catedrático de Psicología Social.  
Facultad de Psicología. Universidad de Sevilla.

Representante de los Colegios Profesionales:

D.ª Margarita Laviana Cuetos.  
Presidenta del Colegio Oficial de Psicólogos. Andalucía Occidental.

#### AREA DE REINSERCIÓN DE LOS DROGODEPENDIENTES

Presidente:

D. Jesús Fernández Ochoa.  
Comisionado para la Droga.  
Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.  
Junta de Andalucía.

Técnicos del Plan Andaluz sobre Drogas:

D.ª María Teresa Cabezas Carrasco.  
Directora del Centro Provincial de Drogodependencias de Huelva.  
D.ª Ana González Madrigal.  
Gabinete de Prevención y Promoción Social del Comisionado para la Droga de Andalucía.  
D.ª María José Romero Vivas.  
Coordinadora de programas de Movimiento Asociativo y Voluntariado Social.  
Área de Asuntos Sociales de la Diputación de Sevilla.

Profesor Universitario:

D. José Luis Malagón Bernal.  
Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.  
Universidad de Sevilla.

Representante de los Colegios Profesionales:

D.ª Rocio Alvarez Navarro.  
Presidenta del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Sevilla.

#### AREA DE INVESTIGACION BASICA EN DROGODEPENDENCIAS

Presidente:

D. Jesús Fernández Ochoa.  
Comisionado para la Droga. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.  
Junta de Andalucía.

Técnicos del Plan Andaluz sobre Drogas:

D. Carlos López Guilarte.  
Director del Centro Provincial de Drogodependencias de Sevilla.  
D. Juan Ramírez López.  
Coordinador Provincial del Área Asistencial del Centro Provincial de Drogodependencias de Huelva.

D. Fernando Arenas Domínguez.  
Jefe del Servicio de Coordinación Asistencial del Comisionado para la Droga.  
Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.  
Junta de Andalucía.

Profesor Universitario:

D. Manuel Repeto Jiménez.  
Director del Instituto Nacional de Toxicología.  
Profesor Asociado del Departamento de Bromatología y Toxicología. Universidad de Sevilla.

Representante de los Colegios Profesionales:

D. Antonio González Ruiz.  
Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.

#### PREMIO ESPECIAL INVESTIGACIONES, TRABAJOS O ARTICULOS PUBLICADOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACION Y/O DIFUSION

Presidente:

D. Jesús Fernández Ochoa.  
Comisionado para la Droga.  
Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.  
Junta de Andalucía.

Técnicos del Plan Andaluz sobre Drogas:

D. Rafael García Sánchez.  
Director del Centro Regional de Rehabilitación «Juan Gallardo».  
D.ª Inmaculada Gutiérrez Benito.  
Asesora de Evaluación. Servicio de Gestión de Programas del Comisionado para la Droga.  
Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.  
Junta de Andalucía  
D. Nicolás R. Núñez de la Torre.  
Jefe del Servicio de Gestión de Programas del Comisionado para la Droga.  
Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.  
Junta de Andalucía.

Profesor Universitario:

D. Antonio Cascales Ramos.  
Departamento de Comunicación.  
Facultad de Ciencias de la Información. Universidad de Sevilla.

Representante de los Colegios Profesionales:

D. Santiago Sánchez Traver.  
Presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa de Andalucía.

Sevilla, 23 de noviembre de 1994.- El Comisionado para la Droga, Jesús Fernández Ochoa.

*RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.*

El Decreto 24/1994 de 1 de febrero contempla las medidas de Fomento de la contratación social, entre las que se encuentran el Programa D1:

Unidades y Agentes Locales de Promoción de empleo.